

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CENFERZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Panamericana Norte S/N y Gonzálo Pizárrro, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CENFERZA CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ZÁRATE SEGUNDO	USD45.000	45.000	90%
ZÁRATE BYRON	USD2.500	2.500	5%
ZÁRATE DANILO	USD2.500	2.500	5%
TOTAL	USD50.000	50.000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Byron Zárate y actúa como Secretario el señor Segundo Zárate.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una pérdida de DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 48/100 dólares (US\$10,747.48), las cuales serán enviadas a pérdidas acumuladas.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Zárate Byron
Presidente de la Junta

Zárate Segundo
Secretario de la Junta

Zárate Byron
Socios

Zárate Segundo
Socios

Danilo Zárate
Socios